

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000331

Callao, 05 AGO 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 376 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 03 de Agosto del 2015, y el Informe N° 734 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 24 de Julio del 2015, ambos emitidos por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 11 de Agosto al 09 de Setiembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de dicha Jefatura al Lic. César Jorge San Román Hildebrandt, Especialista en Capacitación y Desarrollo, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, del Gobierno Regional del Callao al Lic. César Jorge San Román Hildebrandt, Especialista en Capacitación y Desarrollo, a partir del 11 de Agosto al 09 de Setiembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ADANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
FELIX MORENO CABRERO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GOBERNADOR

CRISTHIAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Tramite Documentaria y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

05 AGO 2015